

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : JAIME CHÁVEZ SUAREZ
DEMANDADO : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
No. EXPEDIENTE : 25000-23-41-000-2014-01428-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : OSCAR ARMANDO DIMATE CARDENAS

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

HECTOR JAVIER AVILA CAICA APODERADO JUDICIAL DE LA NACION -
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA FOLIOS 351 VUELTO AL 352
VUELTO.

EMPIEZA TRASLADO : **MARZO 20 DE 2015**

VENCE TRASLADO : **MARZO 25 DE 2015**

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2° DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria

